



Martes, 28 de marzo de 2023

El Gobierno de Asturias pone en marcha un proceso participativo para elaborar el primer Plan de Atención Ciudadana

- El Ejecutivo ofrecerá canales presenciales y telemáticos en los que prime la accesibilidad
- Cualquier persona o entidad puede presentar aportaciones al documento, desde hoy y hasta el 30 de abril, a través de la web de Asturias Participa

La Consejería de Presidencia, a través de la Dirección General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030, abre hoy un proceso participativo para la elaboración del primer Plan de Atención Ciudadana. Cualquier persona o entidad interesada podrá presentar aportaciones, hasta el 30 de abril, a través de la web Asturias Participa, en el enlace <https://cutt.ly/F4GWoVv>

El documento recogerá propuestas concretas para mejorar el Servicio de Atención Ciudadana (SAC) con el objetivo de conseguir una atención más próxima y eficiente. También se pretende responder mejor a las necesidades de la ciudadanía, con la puesta en marcha de canales presenciales y telemáticos que primen la accesibilidad y aprovechen las tecnologías para una participación más proactiva y transparente.

Para la elaboración del plan, el Principado contará con la colaboración del grupo de trabajo de atención ciudadana constituido dentro del Foro de Gobierno Abierto y de la cátedra *Rafael del Riego* de Buen Gobierno de la Universidad de Oviedo, así como con el apoyo de expertos y de la sociedad, a través de reuniones presenciales y telemáticas.

El SAC ha realizado un importante esfuerzo a lo largo de esta legislatura para introducir mejoras y seguir prestando un servicio de calidad, incluso en los momentos más complicados de la pandemia.

En esa línea de trabajo, recientemente se ha instalado una red *wifi* para la ciudadanía en las oficinas del Servicio de Atención a la Ciudadanía de Oviedo/Uviéu, Gijón/Xixón y Avilés y próximamente se instalarán dispositivos para reforzar la actual encuesta digital de satisfacción que cualquier persona atendida puede rellenar. Previamente, se incorporó la





reserva de cita y se mejoró la accesibilidad para personas con discapacidad, con el fin de facilitar las gestiones con este servicio.

Este tipo de iniciativas pretenden incrementar la calidad del servicio a la ciudadanía, por lo que se anima a todas las personas y entidades que lo deseen a realizar sus aportaciones al Plan de Atención Ciudadana.